

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36621
Nombre	Expresión oral y escrita para medios de comunicación I (en español)
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1334 - Grado en Periodismo	6 - Lengua	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
GONZALEZ GARCIA, MARIA VIRGINIA	150 - Filología Española

RESUMEN

Descripción y aplicación práctica del español estándar y de sus criterios de locución y entonación correctos. Introducción al análisis lingüístico de los textos periodísticos. En la titulación de Grado de Periodismo, la asignatura Expresión oral y escrita para los medios de comunicación I (en español) se dirige hacia una de las necesidades primordiales de formación de los futuros profesionales de la comunicación en competencias y destrezas expresivas: el uso correcto, oral y escrito, de las lenguas oficiales de la comunidad. La asignatura corresponde al Módulo de Formación Básica, se sitúa en la Materia de Lengua y tiene un valor de 6 créditos ECTS. Se imparte en el primer curso del Grado de Periodismo, en el primer semestre. La Materia de Lengua está orientada hacia el ámbito de la expresión oral y escrita y se centra en las producciones relacionadas con el ámbito de la comunicación periodística en dos asignaturas.

En concreto, Expresión oral y escrita para los medios de comunicación I (en español), se ocupará de la descripción y aplicación práctica del español estándar y de sus criterios de locución y entonación correctos, así como de una introducción al análisis lingüístico de los textos periodísticos. Para ello se contemplarán las peculiaridades de la lengua oral frente a la escrita, las características tipológicas de los géneros periodísticos, las fuentes de información bibliográfica como herramientas para el ejercicio de la profesión y la reflexión sobre la lengua española y sus variedades. La parte más



extensacorresponderá al estudio de los aspectos generales de la lengua española estándar fónicos, ortográficos, morfosintácticos y léxicos que afectan al lenguaje de los medios de comunicación, así como de una revisión de estos mismos aspectos en las producciones mediáticas. La finalidad de esta asignatura es ofrecer una formación de base lingüística sobre la lengua española que pueda servir para la producción y el análisis de textos lingüísticos y de producciones orales dentro del ámbito del lenguaje periodístico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura, pero se parte un nivel de dominio y de conocimientos lingüísticos alto por parte de los estudiantes y se espera también de ellos una actitud crítica ante los mensajes que proceden de los distintos medios de comunicación.

COMPETENCIAS

1334 - Grado en Periodismo

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.
- Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, así como en una tercera lengua (preferentemente el inglés) sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar, contextualizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.



- Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Poseer un conocimiento profundo de la Lengua española para conseguir expresarse con claridad, coherencia y corrección oralmente y por escrito.

- Ser capaz de utilizar la lengua, como corresponde a la responsabilidad lingüística de la profesión de periodista.
- Reconocer las peculiaridades lingüísticas de los medios de comunicación. Conocer la fonética y la fonología del español para afrontar y resolver las dudas ortológicas y ortográficas.
- Conocer la morfología y la sintaxis del español para elaborar mensajes correctos y adecuados a las distintas situaciones comunicativas.
- Comprender e identificar los mecanismos léxicos que determinan el funcionamiento de las lenguas en general y del español en particular.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL

Los géneros discursivos orales y escritos. Características del lenguaje periodístico. Lenguaje periodístico, lengua estándar y variedades de la lengua española. Fuentes de información normativa sobre la lengua: académicas, manuales de estilo, fuentes digitales.

2. NORMA Y USOS CORRECTOS DEL ESPAÑOL

NORMALIZACIÓN Y ORTOTIPOGRAFÍA TEXTUALES EN ESPAÑOL. Signos ortográficos.

2.1. NORMALIZACIÓN Y ORTOTIPOGRAFÍA TEXTUALES EN ESPAÑOL. Signos ortográficos. Abreviaturas, siglas y símbolos. Ortotipografía y composición de un texto.

2.2. ACENTUACIÓN, TILDE Y OTRAS CUESTIONES ORTOGRÁFICAS. La ortografía en los medios de comunicación.

2.3. CUESTIONES GRAMATICALES Y DESVIACIONES FRECUENTES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS. Sustantivo y adjetivo: dudas en el género, número y grado. El género en el discurso. Formación de plurales problemáticos. Concordancias sujeto-verbo. Comparativos y superlativos irregulares. Pronombres, determinantes y adverbios: leísmo, laísmo y loísmo. Estructuras pronominales especiales. Dequeísmo, quesuismo, concordancias del determinante con el nombre. Usos correctos de cardinales, ordinales e indefinidos; posesivos con adverbios; locuciones adverbiales. Verbo: usos desviados de tiempos verbales, usos del gerundio, infinitivo suelto; citas directas e indirectas. Preposición y conjunción: usos correctos y desviados de preposiciones, queísmo y dequeísmo, locuciones prepositivas; usos correctos de algunas conjunciones.

**3. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA CORRECCIÓN DE ESTILO**

Pautas básicas para la confección del texto. Corrección de estilo, implicación y objetividad en el texto. Revisión del texto.

4. LA VOZ: EL NIVEL FÓNICO

Articulación y pronunciación en español. El gesto y la postura en la expresión oral. Problemas de pronunciación. Principales rasgos fonéticos dialectales. Incorrecciones más frecuentes. Errores de pronunciación en sílaba trabada. Errores de pronunciación en hiatos y diptongos. Palabras mal pronunciadas por cambio de acento. Palabras admitidas por la RAE con doble pronunciación (<http://www.rae.es>). Entonación. Oralización de textos escritos.

5. LA PALABRA: EL NIVEL LÉXICO-SEMÁNTICO

Léxico y situaciones comunicativas. Las voces de especialidad. Creación léxica y neologismos (formales, semánticos y préstamos) Incremento de vocabulario por procedimientos semánticos: la metáfora. Léxico e ideología. Eufemismos: manipulación y claridad en el lenguaje. Ambigüedad y redimensión léxica. Sinonimia y polisemia. Corrección léxica: parónimos y etimología popular.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	4,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	6,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología utilizada será siempre activa con el objetivo fundamental de priorizar la adquisición de competencias mediante la instrucción en las capacidades, habilidades y destrezas exigidas por la profesión periodística.



Clases teóricas: La clase magistral mantiene un papel importante, aunque no exclusivo, en la exposición y transmisión de los conocimientos teóricos y de los saberes procedimentales de esta asignatura. Las clases teóricas se prepararán a partir de las referencias bibliográficas citadas como básicas, para el desarrollo de cada uno de los temas.

Clases prácticas: Estas clases se complementarán con las clases prácticas presenciales en las que se aplicarán los conocimientos teóricos a la producción textual escrita y oral. Los estudiantes adquirirán conocimientos fundamentales en el ámbito de la lengua y sus usos orales y escritos mediante un método comunicativo y participativo en el que la realización de las lecturas previas y los ejercicios programados serán esenciales para llegar a asumir los conocimientos teóricos.

Materiales para clases teórico-prácticas: El dossier de cada tema, así como las lecturas recomendadas se encontrará en la carpeta del Aula Virtual. Allí se podrá acceder, a lo largo del curso, a todo el material necesario para el correcto desarrollo de la asignatura. Al estar disponibles dichos documentos en soporte informático en el Aula Virtual los estudiantes podrán descargárselos e imprimirlos desde su propio ordenador personal. Dicha plataforma se irá nutriendo progresivamente con las contribuciones de la profesora. En cualquier caso, se propondrá también a los alumnos que busquen y aporten en las clases prácticas ejemplos de textos, orales o escritos, tomados de los distintos medios de comunicación en los que se observen los aspectos que se estén explicando y trabajando en las clases. Otras actividades Tutorías programadas, personalizadas o académico-formativas. Están concebidas para realizar un seguimiento y supervisión del aprendizaje de la asignatura con el objeto de asesorar y orientar, de forma individual o en grupo, sobre cuestiones relativas al ámbito académico y formativo de los contenidos que se impartan y sobre la organización, realización y seguimiento de los trabajos señalados y se dedicarán, fundamentalmente, a la preparación de los trabajos en equipo y a la revisión de los trabajos prácticos individuales.

Preparación de trabajos prácticos A) **REALIZACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES** dirigidos por la profesora. Las producciones orales y escritas individuales que serán objeto de evaluación (se concretan en el apartado de evaluación) B) **REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN GRUPO**, de naturaleza cooperativa (entre 4 y 6 personas) dirigidos por la profesora. Serán objeto de evaluación (se concretan en el apartado de evaluación). Ambos tipos de trabajos serán presentados en los temas correspondientes y serán preparados por el alumnado durante las semanas dedicadas a la docencia de acuerdo al cronograma. Estos trabajos serán revisados en un horario de tutorías programadas para atender a su preparación. El trabajo será entregado o expuesto en la fecha indicada en el cronograma. Además del trabajo programado, se dejará un tiempo de libre disposición para actividades que puedan surgir con motivo de algún hecho o acontecimiento relacionado con la asignatura.

EVALUACIÓN

La evaluación consta de partes diferenciadas. Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario lograr al menos un 50% del total.

La composición de la nota final se atenderá, en síntesis, al cuadro siguiente:



TIPO DE EVALUACIÓN	% SOBRE FINAL
--------------------	---------------

EXAMEN	
---------------	--

Contenidos teórico-prácticos	45%
------------------------------	-----

Resolución de casos y problemas	
---------------------------------	--

ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
------------------------------	--

Bloque de expresión escrita (25%)	50%
-----------------------------------	-----

Bloque de expresión oral (25%)	
--------------------------------	--

TUTORÍAS Y VALORACIÓN DE ACTIVIDADES	
---	--

Tanto presenciales (aula) como virtuales (AV)	5%
---	----

TOTAL	100%
--------------	-------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
--------------------------------	--

EXAMEN con preguntas de desarrollo de carácter predominantemente práctico sobre los contenidos impartidos durante el curso y con resolución de casos y problemas, tanto de expresión oral como escrita. Esta prueba supondrá el 45 % de la nota. Esta prueba escrita se realizará en la primera y en la segunda convocatoria con el mismo valor sobre la calificación final. Es necesario obtener una notamínima de 4 sobre 10 para promediar con las notas de las actividades prácticas.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
------------------------------	--

Las actividades prácticas de expresión escrita y expresión oral están programadas y deben realizarse durante el período docente de la asignatura (primer cuatrimestre del curso 2017-2018). Son actividades obligatorias. No son actividades recuperables. La nota obtenida es válida para la primera y segunda convocatoria.

PRÁCTICAS DE EXPRESIÓN ESCRITA. Consta de dos prácticas obligatorias no recuperables que suponen en conjunto el 25 % de la nota final.

ACTIVIDAD 1. Redacción, corrección de estilo y revisión de una noticia periodística. Individual.

ACTIVIDAD 2. Trabajo de detección, clasificación y corrección de errores en medios de comunicación.
En grupo.

PRÁCTICAS DE EXPRESIÓN ORAL. Consta de dos prácticas obligatorias no recuperables que suponen en conjunto el 25 % de la nota final.



ACTIVIDAD 3. Oralización de texto escrito (noticia periodística).

ACTIVIDAD 4. Exposición oral sobre un tema determinado a elegir de un listado cerrado.

TUTORÍAS Y VALORACIÓN DE ACTIVIDADES en el aula presencial y en el aula virtual que suponen el 5 % de la nota final. Son actividades y tutoría realizadas durante el período docente. La nota obtenida es válida para la primera y la segunda convocatoria.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA. En la evaluación de esta asignatura los errores formales, tanto ortográficos y ortotipográficos como ortológicos, serán evaluados cuantitativamente en cada uno de los apartados y se aplicará sobre la nota final obtenida.

REFERENCIAS

Básicas

- ALEZA, M. (coord.^a) (2013): Normas y usos correctos en español actual, 2.^a ed. Valencia, Tirant Humanidades.
- BRIZ, A. et alii (2008): Saber hablar. Madrid, Aguilar/Instituto Cervantes.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011a): Hablar y escribir correctamente, 2 vols. 4.^a ed. Madrid, Arco Libros/ La Muralla.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011b): Las normas académicas: últimos cambios. Madrid, SM.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011c): Ortografía de uso del español actual. 5.^a ed. Madrid, SM.
- GRIJELMO, Alex (2014): El estilo del periodista. Madrid, Taurus.
- INSTITUTO CERVANTES (2009): Guía para un lenguaje igualitario. Madrid, Aguilar/Instituto Cervantes.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2015): Diccionario de redacción y estilo, Madrid, Pirámide, 4.^a ed.
- MONTOLÍO, Estrella (coord.) (2000): Manual práctico de escritura académica. Barcelona, Ariel.
- QUILIS MERÍN, Mercedes; ALBELDA MARCOS, Marta; CUENCA, M. Josep (2011) Guía de uso para un lenguaje igualitario. Valencia, PUV.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): Diccionario de la lengua española, 23.^a ed. Madrid, Espasa Calpe. www.rae.es
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASELE (2005): Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana. www.rae.es
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASELE (2010): Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASELE (2010): Ortografía de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- ROMERO GUALDA, M.V. (2007 [2002]): Lengua española y comunicación. Barcelona, Ariel.



Complementarias

- SÁNCHEZ LOBATO, J. et alii (2006): Saber escribir. Madrid, Aguilar/Instituto Cervantes.
- SECO, M. (2011): Nuevo Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe (10^a ed. renovada).
- SECO, M., ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (2004): Diccionario fraseológico documentado el español actual: locuciones y modismos españoles. Madrid, Santillana.
- SECO, M., ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (2011): Diccionario de español actual, 2.^a edición. Madrid, Aguilar.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía Docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS según lo marcado en la Guía Docente original.

3. Metodología docente

Clase presencial teórica/práctica + videoconferencia síncrona/asíncrona BBC

4. Evaluación

Examen presencial. En caso de que un nuevo confinamiento en enero imposibilitara la evaluación presencial, se estudiaría la evaluación en línea o por trabajos académicos.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía Docente.



2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Reducción del peso de unas actividades y sustitución por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original.

3. Metodología docente

Videoconferencia síncrona/asíncrona BBC + Tutorías por videoconferencia + tareas por AV

4. Evaluación

En caso de que un nuevo confinamiento en enero imposibilitara la evaluación presencial, se estudiaría la evaluación en línea o por trabajos académicos.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible. Aquella que no sea accesible en línea, será facilitada a través del AV cumpliendo con lo establecido por la UV en cuanto a derechos de autoría.